



DR. RENÉ FRANCISCO LÓPEZ NAVA,

INSTITUTO FORENSE Y PERICIAL DE LATINOAMÉRICA S.C.

“Ser ponente en la Academia de Ciencias Forenses de Shanghai marcó mi vida”

Jackeline Olivet / Investigación y Desarrollo Científico

Doctor Honoris Causa “Libertadores de América” por parte de la Conferencia Internacional de la Comunidad Universitaria y Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Alcides Carrión ambos en Perú. René Francisco López Nava es licenciado en Criminalística y Antropología Social, se ha dedicado por 20 años a la docencia universitaria. Por más de 25 años ha sido Perito Oficial en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ahora Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como docente certificado en materias forenses en el Instituto de Formación Profesional de esta Fiscalía. De su experiencia profesional destaca: Perito certificado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Protocolo de Estambul y capacitador en temas de Derechos Humanos y Protocolo de Minnesota, docente universitario y ponente de diversas materias relacionadas a las Ciencias Forenses y Criminalística, en México y en el extranjero, además de ser docente del Instituto Forense y Pericial de Latinoamérica.

¿Qué lo motivó a dedicarse al campo forense y pericial?

Entré a la Fiscalía, entonces Procuraduría, por medio de una convocatoria pública. De 6200 candidatos nos quedamos 120 de los que egresamos 80. En el momento que ingresé en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría del Distrito Federal, empecé a darme cuenta que esto era lo que yo necesité toda mi vida. Estudié antropología, inglés, artes marciales...muchas cosas, pero no me llenaban, hasta que encontré esto que apunta a observación, investigación, determinación, todo. Siempre digo: “Si hubiera nacido antes, o si naciera otra vez, volvería a hacer lo mismo, pero más joven”.

¿Cuál ha sido la experiencia más memorable o desafiante en su carrera?

Acudir y ser ponente de la Academia de Ciencias Forenses de Shanghai. Eso me marcó para toda la vida, que el gobierno chino abriera las puertas a mi equipo y a mí, validando nuestro trabajo y permitiendo la transferencia de conocimientos. Fue un reto, que al superarlo quedó en mi mente. Además, en esta actividad logré integrar la parte forense con otra área que identifiqué que me apasionaba, la docencia, despertando mi interés en continuar en esta línea.

¿Podría contarnos brevemente sobre el Instituto Forense y Pericial de Latinoamérica?

El Instituto Forense y Pericial de Latinoamérica es la tercera parte de un proyecto que se inició en 2004. En ese año, me envían a estudiar a la Universidad Pedagógica Nacional el curso de formador de instructores y posteriormente el de formador de formadores en los Estados Unidos, lo que se me facilitó ya que domino 4 idiomas, entre esos el inglés. Puedo decir que soy de calle y de aula, ya que me he formado por el trabajo en las calles y a través de aulas. Lo menciono puesto que despierta en mí, la habilidad de tener “visión periférica” que me permite identificar el personal que necesita ser capacitado por función, atribución y competencia.

Me he desempeñado como docente desde el 2004 y en el 2014, después de 10 años de formar a personal, despertó el interés en mí de crear una escuela de formación ... de ahí nace el Instituto Forense Pericial de Latinoamérica, que es una organización de sociedad civil que trabaja a nivel internacional.

¿Cómo se conforma y funciona este instituto?

El instituto está conformado por especialistas de más de 20 disciplinas relacionadas a las ciencias forenses, los que se encuentran distribuidos en todo el mundo.

Trabaja con base en convenios con entidades relacionadas a las ciencias forenses y cuenta con delegaciones en varios países como España, El Salvador y Portugal. Cabe recalcar que cada una se encuentra legalmente constituidas. Es importante indicar que el Instituto registra las capacitaciones impartidas en la Secretaría de Trabajo y Proyección Social de México y el reconocimiento que se brinda en estas, se hace a través de las embajadas de México en todo el mundo.

Además, de la formación de personal, el Instituto cuenta con el área de dictámenes, en donde se cuenta con peritos que actúan como peritos privados en aproximadamente 15 materias como medicina, fotografía, criminalística, dactiloscopia, genética, arquitectura, ingeniería, topografía civil, contabilidad, entre otras. Por supuesto esto aplica en países donde la figura está permitida.

¿Qué tipo de solicitudes se abordan en el Instituto, además de las formativas?

En primer lugar, las pruebas de paternidad, seguidas por el análisis de indicios de índole biológico en hechos sexuales y la tercera es el análisis de video forense.

¿Cómo contribuye el Instituto a la mejora de la justicia y la seguridad en Latinoamérica?

En pocas palabras apoyamos a la justicia en Latinoamérica capacitando a los servidores públicos con técnicas utilizadas en México y en otras partes que son funcionales.

¿Qué iniciativas tiene el Instituto para promover la innovación y el desarrollo profesional en el campo forense?

Si bien es cierto, nos acompaña gente joven porque “el universo es de ellos, pero el colmillo es nuestro”, entonces, se tiene planificado llevar a cabo una práctica profesional forense en México, para capacitar a peritos del extranjero en el área de medicina legal, o medicina forense en la mejor institución nacional, que es el Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia.

